DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 27 de mayo de 2019

ADENDA Nº5

CD N°09/19"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES – UOC N°1".

OBSERVACION: Se modifica la fecha de tope de consultas, del llamado de referencia, para visualizarlas remitirse al SICP **ID N° 358.366**

La fecha límite para tope de consultas es:
***Fecha**: 28-05-2019.*
***Hora**: 12:00 HS.*

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

DONDE DICE:
20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI APLICA. La Dirección de Adquisiciones* deberá verificar el estricto cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Anexo C del PBC. Así mismo las muestras serán devueltas 5 (cinco) días hábiles después de la notificación de adjudicación a los oferentes.

DEBE DECIR:
20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI APLICA.* Los oferentes deberán presentar muestras del bien ofertado a fin de inspeccionar y verificar el cumplimento de las características detalladas de las Especificaciones Técnicas. El criterio para evaluar las muestras será mediante: "CUMPLE" o "NO CUMPLE". Se verificará el cumplimiento de las siguientes características técnicas:

- Impresión de fondo de seguridad, en el frente como en el dorso, en registro perfecto, con efecto de marca de agua verificable a simple vista y a contraluz y, reactivo ante la exposición a la luz ultravioleta (UV).
- Impresión de fondo de seguridad con micro patrones no visibles a simple vista: se verificará a través del uso de un elemento magnificador (ej. Lupa), elemento a ser provisto por el oferente.
- Reactivo al roce de metales: verificable a simple vista, a través de una prueba física sobre la superficie de la hoja (ej.: raspado de moneda). La reacción generada debe ser reversible por medio del uso de una goma de borrar convencional (elemento a ser provisto por el oferente).
- Reacción química: verificable a simple vista, mediante pinceles con reactivos; elementos a ser provistos por el oferente.
- La Convocante tiene a disposición muestras para que los potenciales oferentes puedan realizar verificaciones. Las mismas no pueden ser entregadas porque forman parte del patrimonio de la Institución.

Así mismo las muestras serán devueltas 5 (cinco) días hábiles después de la notificación de adjudicación a los oferentes. La falta de presentación de las mismas será motivo de descalificación de la oferta.

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS
FORMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL.
FORMA DE ADJUDICACION: CONTRATO ABIERTO – POR MONTO MÍNIMOS Y MÁXIMOS

En el punto donde dice:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS.

-Impresión de hojas con elementos de seguridad en papel de 90 gramos tamaño oficio.
-Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registro perfecto con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta y protección contra duplicaciones con fotocopiadoras y escáner.
-Reacción metálica positiva del logotipo de la institución con propiedades de borrado inmediato.
-Sistema de protección de firmas a través de la incorporación de micro patrones personalizados por la institución invisible a simple vista que reaccione al trazado de firmas y sellos(los micro patrones son imágenes a ser proveídos por la institución, las cuales van insertadas en las hojas de seguridad y son invisibles a simple vista, solo pueden visualizarse mediante la utilización de una lupa iluminada la cual reacciona a la tinta del bolígrafo o sello).
-Numeración correlativa.
-Kit de seguridad para la revisión de documentos, pinceles con reactivos y borrador, lámpara UV y lupa.

DEBE DECIR

-Impresión de hojas con elementos de seguridad en papel de 90 gramos/m2, tamaño oficio (33cm x 21,5cm).
-Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registro perfecto, con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta y protección contra duplicaciones con fotocopiadoras y escáner.
-Reacción metálica positiva del logotipo de la institución, con propiedades de borrado inmediato.
-Sistema de protección de firmas a través de la incorporación de micro patrones personalizados por la institución no visibles a simple vista, que reaccionan al trazado con pinceles con tinta al agua o la colocación de sello con tinta al agua, siendo visibles mediante la utilización de un elemento magnificador (lente de aumento o lupa). Los micro patrones no deben ser transferidos o copiados mediante fotocopia y/o escaneo del documento.
-Área de seguridad (tratamiento químico), de 01cm x 05cm, ubicada en el ángulo inferior derecho del frente y en el ángulo inferior izquierdo del dorso de la hoja, en el cual se podrá validar el documento mediante el trazo de un pincel verificador, generando una reacción de tono rojizo permanente pero reversible, mediante la aplicación del trazo de otro pincel que elimine la reacción generada por el primero.
-Diseño final a ser aprobado por la Institución. Presentación en hojas sueltas.
-Numeración correlativa.

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

-El proveedor deberá entregar al menos 02 (dos) Kits de verificación de elementos de seguridad documental, los cuales deberán contener mínimamente un juego de pinceles con reactivos y borrador, linterna con luz UV y lupa.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.

Abog. Dionisio Mereles
Director
Dirección de Adquisiciones